



**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE  
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA  
EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2021.**

En la Villa de Campo de Criptana, a 26 de agosto de 2021, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, se reúne el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente en primera convocatoria presidida por el Sr. Alcalde-Presidente D. Santiago Lázaro López, asistiendo los/las Señores/ras Concejales que seguidamente se citan, asistidos por la Secretaria de la Corporación, D<sup>a</sup>. Ana Isabel Castellanos Hervás, que certifica:

**Asistentes:**

**Alcalde-Presidente:**

D. Santiago Lázaro López

**Concejales:**

D<sup>a</sup> Virginia Pintor Alberca  
D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado  
D<sup>a</sup> Rosa Ana Fernández Ruiz  
D. Bernabé Manzaneque Muñoz-Quirós  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Cobos Manjavacas  
D. José Andrés Ucendo Escribano  
D<sup>a</sup> María de los Ángeles Pérez Abad  
D. Ángel Casarrubios Plaza  
D<sup>a</sup> Ana María Mellado Muñoz  
D<sup>a</sup> Laura Monedero Rodríguez  
D. Manuel Sepúlveda Manzanares  
D. Emiliano Díaz Rodríguez-Palmero  
D<sup>a</sup> María Pilar Panadero Muñoz  
D. José Vicente Parreño Muñoz-Quirós  
D<sup>a</sup> Julia Mercedes Leal Muñoz

**Concejales que no asisten y se excusan:**

D. Manuel Jesús Castiblanque Angulo

**Interventor:**

D. Julio Ángel Urda Palomino

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Ana Isabel Castellanos Hervás

Abierta la sesión por la Presidencia a las diez horas y cuatro minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los acuerdos que se relacionan:

**1.- RATIFICACIÓN DEL CÁRACTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA..**

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / N<sup>o</sup> de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	SECRETARIA	27/08/2021
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	ALCALDE	27/08/2021

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 4033f70a007446f6a630a6556025b7bf001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Otros - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Toma la palabra la Alcaldía Presidencia, quien expone a los asistentes que la propia naturaleza de los hechos acaecidos el pasado día 24 de agosto de 2021 a causa de la tormenta sufrida por el municipio insta a tomar medidas urgentes e inmediatas, obligando a la convocatoria urgente de la presente sesión plenaria.

Sometida la urgencia a consideración del Pleno, esta es apreciada por unanimidad de los todos los asistentes, concretamente dieciséis (16) votos a favor, que corresponden a nueve (9) del Grupo Municipal Socialista, cinco (5) del Grupo Municipal Popular, uno (1) del Grupo Municipal de Ciudadanos y uno (1) del Grupo Municipal Vox).

## **2.- PRP2021/587 SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE ZONA AFECTADA GRAVEMENTE POR UNA EMERGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE CAMPO DE CRIPTANA.**

Cedida la palabra por la Alcaldía-Presidencia a la Secretaria de la Corporación, por la referida funcionaria se da cuenta de la propuesta de Alcaldía que se transcribe a continuación:

*"En la tarde del día 24 de agosto de 2021 se produjeron unas intensas precipitaciones en la zona noreste de Ciudad Real que ha afectado especialmente al municipio de Campo de Criptana, entre otros, provocando cuantiosos daños.*

*En consecuencia, y al amparo del contenido de la Ley 17/2015, del Sistema Nacional de Protección Civil y del Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:*

**Primero.-** *Solicitar al Gobierno de España, a través de la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de Protección Civil para el municipio de Campo de Criptana, por los daños ocasionados por la tormenta que afectó a nuestro municipio el día 24 de agosto de 2021.*

**Segundo.-** *En aras del cumplimiento de los principios de colaboración y corresponsabilidad entre Administraciones, solicitar, igualmente, las ayudas y subvenciones que procedan en atención a los daños causados por la tormenta en el municipio.*

**Tercero.-** *En consecuencia, habilitar a la Alcaldía-Presidencia a los efectos de efectuar dichos trámites y gestiones, dando cuenta al Pleno de todo lo actuado en la primera sesión que se celebre.*

**Cuarto.-** *Remitir copia certificada de este acuerdo a la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, a los efectos oportunos."*

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	27/08/2021	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	27/08/2021	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4033f70a007446f6a630a6556025b7bf001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Otros - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





(...)

Cerrado el debate, y habiendo quedado enterados, se procede a someter el asunto a votación, **acordándose por unanimidad de todos los asistentes miembros de la Corporación, concretamente dieciséis (16) votos a favor**, correspondientes a nueve (9) del Grupo Municipal Socialista, cinco (5) del Grupo Municipal Popular, uno (1) del Grupo Municipal de Ciudadanos y uno (1) del Grupo Municipal Vox), la aprobación de la referida propuesta.

(...)

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión a las diez horas y veintinueve minutos del día de la fecha, lo que yo como Secretaria certifico.

EL ALCALDE,  
Fdo. Santiago Lázaro López

LA SECRETARIA,  
Fdo. Ana Isabel Castellanos Hervás

*(Documento firmado electrónicamente)*



Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283

Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	27/08/2021	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	27/08/2021	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 4033f70a007446f6a630a6556025b7bf001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Otros - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

